

Informe de Oficina

Municipal de la

Mujer

Mes: Febrero

Año: 2024

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Planificar, las actividades que se desarrollan en la Oficina Municipal de la Mujer; velando por el cumplimiento de las leyes y sus derechos.

Objetivo específico

- Impulsar la institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género que promuevan el desarrollo social, cultural, económico y político de las mujeres.
- Contribuir a la elaboración de la política integral en materia de atención a las mujeres en situación de violencia, fortaleciendo a las dependencias intervenidas con información, capacitación y profesionalización encaminada a una mejor atención a las mujeres en situación de violencia.
- Brindar capacitaciones en temas de importancia para tener mujeres libres de violencia

1:- Participación en la capacitación con la red de mujeres y Organización Intibucá Las Hormigas para el seguimiento de veeduría social que se aplicó en el centro de salud y seguimiento al módulo de trata de personas.



2:- Participación reunión con la red de mujeres LENCAS EN ACCION para la elección de la nueva directiva de la red.



3:-Capacitación de réplicas sobre el tema de trata de personas a los grupos de mujeres.



4:- Participación en la reunión del Consejo de Garantía de los Derechos de la niñez

5:-Acompañamiento en la reunión con vicalcalde y técnicos facilitadores de CODINCA para la socialización del proyecto MOB Creando realidades transformadoras de Genero y protectoras de la vida.

Kerlin Yulizza Mendoza Caballero
Kerlin Yulizza Mendoza Caballero
Encargado de Oficina Municipal de la Mujer

